

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

ASAMBLEA LEGISLATIVA

1 DE MARZO DE 2017



PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Del vicegovernador de la provincia de Corrientes, doctor Gustavo Adolfo Jesús Canteros.

SENADORES PRESENTES:

ALTERATS, Roberto Daniel
BOFILL, Mario Rafael
BREARD, Noel Eugenio
DOS SANTOS, David Rolando
FAGETTI, María Inés
FICK, Henry Jorge
FLINTA, Sergio Moisés
INSAURRALDE, Graciela Itatí
MARTÍNEZ LLANO, María Carolina
MIÑO, Roberto Carlos
PRUYAS, Tomás Rubén
RODRÍGUEZ, Graciela Raquel
SAND GIORASI, Nancy Aracely
SEWARD, Alejandra María Andrea

SENADOR AUSENTE (con aviso)

NAZAR, Nora Lilian

DIPUTADOS PRESENTES:

ACEVEDO, César Víctor
ALFONZO, Raúl Omar Darío
BARRIONUEVO, Martín Miguel
BESTARD, Analía Itatí
CALVI, Lucila Geraldine
CASSANI, Pedro Gerardo
CORDERO HOLTZ, Mario Emilio
CHAÍN, Marcelo Eduardo
FERNÁNDEZ AFFUR, Juan José
GARCÍA, Oscar Armando
GAYA, Gustavo Adán
GIRAUD CABRAL, María
LOCATELLI, Alicia Beatriz
LÓPEZ, Héctor María
MANCINI, María Eugenia
MEIXNER, José Ernesto
MEZA, Víctor Américo
MOLINA, Jorge Luis
MORAY, Griselda Anahí
MÓRTOLA, José Horacio
PARODI, Norberto Pompeyo
ROMERO, Vicente Ramón
SÁEZ, Lautaro Javier
SALVARREDY, Miguel Ángel
TASSANO, Eduardo Adolfo
VASSEL, José Lisandro
VISCHI, Laura Cristina
YAGUEDDÙ, Mercedes Itatí
YARDÍN, Ceferino Alberto
YUNG, Raúl Omar

SUMARIO

TEMARIO DEL ORDEN DEL DÍA	3
VERSIÓN TAQUIGRÁFICA	4
Inicio de la Asamblea Legislativa	4
Constatación del cuórum - Asistencia de los señores legisladores al inicio de la Asamblea Legislativa	4
Izamiento de los Pabellones Nacional y Provincial	4
Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Legislativa de fecha 1 de marzo de 2016	5
Lectura de la Resolución 445/17 de la Presidencia de la Asamblea Legislativa	5
Conformación de las Comisiones de Interior y Exterior	5
Cuarto intermedio	6
Reanudación de la Asamblea Legislativa	6
Entonación del Himno Nacional Argentino	7
Mensaje del señor gobernador de la provincia de Corrientes a la Asamblea Legislativa	7
Arrío de los Pabellones Nacional y Provincial	20
Finalización de la Asamblea Legislativa	20
INFORME DE ENTREGA DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA	21
INFORME DE APROBACIÓN DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA	21



TEMARIO DEL ORDEN DEL DÍA

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Día: 1 de marzo de 2017 - Hora: 8:30

- 1) Constatación del cuórum.
- 2) Izamiento del Pabellón Nacional y Provincial.
- 3) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Legislativa de fecha 1 de marzo de 2016.
- 4) Lectura de la Resolución 445 de fecha 20 de febrero de 2017, suscripta por el señor presidente del Honorable Senado en ejercicio de la Presidencia de la Asamblea Legislativa.
- 5) Conformación de las Comisiones de Interior y Exterior.
- 6) Entonación del Himno Nacional Argentino.
- 7) Mensaje del señor gobernador de la provincia de Corrientes sobre el estado de la Administración.
- 8) Inauguración del Período Ordinario de Sesiones correspondiente al año 2017.
- 9) Arrío del Pabellón Nacional y Provincial.

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

-En la ciudad de Corrientes, en el recinto de sesiones de la Honorable Legislatura, a un día del mes de marzo de 2017, siendo la hora 9:26, el presidente de la Asamblea Legislativa y vicegobernador de la provincia de Corrientes doctor Gustavo Adolfo Jesús Canteros —acompañado en el estrado de la Presidencia por el presidente de la Honorable Cámara de Diputados doctor Pedro Gerardo Cassani, por la secretaria de la Honorable Cámara de Senadores doctora María Araceli Carmona y por la secretaria de la Honorable Cámara de Diputados doctora Evelyn Karsten— dice

Inicio de la Asamblea Legislativa

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Buenos días.

Vamos a dar comienzo a esta Asamblea Legislativa que tiene como objeto dar inicio al Período de Sesiones Ordinarias del año 2017.

Constatación del cuórum - Asistencia de los señores legisladores al inicio de la Asamblea Legislativa

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Por Secretaría vamos a constatar el cuórum.

Iniciamos por la Honorable Cámara de Senadores.

Señora secretaria.

-Por Secretaría de la Honorable Cámara de Senadores se constata la ausencia de la senadora Nazar.

SRA. SECRETARIA DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES (Carmona).-

Señor presidente: se encuentran presentes catorce señores senadores. La senadora Nazar se encuentra ausente con aviso.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señora secretaria.

Señora secretaria de la Honorable Cámara de Diputados, sírvase tomar asistencia.

-Por Secretaría de la Honorable Cámara de Diputados se constata la ausencia de la diputada Moray.

SRA. SECRETARIA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS (Karsten).- Señor

presidente: se encuentran presentes veintinueve señores diputados. Hay cuórum, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señora secretaria.

Izamiento de los Pabellones Nacional y Provincial

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Existiendo cuórum y continuando con el orden del día, procederemos al izamiento de los Pabellones Nacional y Provincial.

Invitamos a los senadores Nancy Aracely Sand Giorasi y Sergio Moisés Flinta y a los diputados Mario Emilio Cordero Holtz y Martín Miguel Barrionuevo al izamiento del Pabellón Nacional, y a los senadores Roberto Daniel Alterats y Graciela Itatí Insaurralde



y a los diputados María Eugenia Mancini y Marcelo Eduardo Chaín al izamiento del Pabellón Provincial.

-Puestos de pie los presentes, los senadores Sand Giorasi y Flinta y los diputados Cordero Holtz y Barrionuevo izan el Pabellón Nacional en el mástil del recinto.

-Aplausos.

-Los senadores Alterats e Insaurrealde y los diputados Mancini y Chaín izan el Pabellón Provincial en el mástil de recinto.

-Aplausos.

Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Legislativa de fecha 1 de marzo de 2016

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Se encuentra en consideración el acta de la Asamblea Legislativa de fecha 1 de marzo de 2016.

Si no existen objeciones se dará por aprobada.

En consideración.

-La votación resulta afirmativa.

-Ausentes al momento de la votación la senadora Nazar y la diputada Moray.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Aprobado.

Lectura de la Resolución 445/17 de la Presidencia de la Asamblea Legislativa

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Vamos a dar lectura a la Resolución 445 de fecha 20 de febrero de 2017.

-Dirigiéndose a la secretaria de la Honorable Cámara de Senadores dice el

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Señora secretaria, sírvase a dar lectura de la misma.

-Se lee por Secretaría de la Honorable Cámara de Senadores: Resolución 445/17 (Folio 23).

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señora secretaria.

Conformación de las Comisiones de Interior y Exterior

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Corresponde ahora proceder a la conformación de las Comisiones de Interior y Exterior que tendrán por función invitar al señor gobernador de la provincia y recibirlo al ingreso de este recinto para dirigir su mensaje.

¿Algún senador procede a realizar la propuesta para la integración de las mismas?

SR. BREARD.- Pido la palabra, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Tiene la palabra el senador Breard.

SR. BREARD.- Señor presidente: proponemos para integrar la Comisión de Exterior a los senadores Graciela Rodríguez, Roberto Miño y Alejandra Seward, y para la



Comisión de Interior a los senadores Rubén Pruyas, David Dos Santos y Henry Fick.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Gracias, señor senador.

Señora secretaria de la Honorable Cámara de Diputados.

SRA. SECRETARIA DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS (Karsten).- Por la Honorable Cámara de Diputados han sido propuestos para la Comisión de Exterior los diputados Laura Cristina Vischi, Ceferino Alberto Yardín y Miguel Ángel Salvarredy, y para la Comisión de Interior los diputados Lautaro Javier Sáez, Oscar Armando García y Mercedes Itatí Yagueddú.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- En consideración de los presentes ambas mociones.

-La votación resulta afirmativa.

-Ausentes al momento de la votación la senadora Nazar y la diputada Moray.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Aprobado.

Cuarto intermedio

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Corresponde ahora entonces pasar a un breve cuarto intermedio para que los miembros de las comisiones puedan dirigirse a la Casa de Gobierno y al ingreso de este Poder Legislativo cumplan con su cometido.

En consideración el cuarto intermedio.

-La votación resulta afirmativa.

-Ausentes al momento de la votación la senadora Nazar y la diputada Moray.

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Aprobado.

-Los integrantes de las Comisiones de Exterior e Interior se retiran del recinto para cumplir su cometido.

-Es la hora 9:34.

Reanudación de la Asamblea Legislativa

-Ingresa al recinto durante el cuarto intermedio y ocupa una banca la diputada Moray.

-Siendo la hora 9:41, y luego de ser recibidos por los integrantes de la Comisión de Interior en las gradas del Palacio Legislativo, ingresan al recinto el señor gobernador de la provincia de Corrientes, doctor Horacio Ricardo Colombi, acompañado por el señor vicegobernador de la provincia de Corrientes, doctor Gustavo Adolfo Jesús Canteros.

-Aplausos prolongados en la barra.

-El señor gobernador de la provincia de Corrientes, doctor Horacio Ricardo Colombi, ocupa su lugar en el estrado de la Presidencia, acompañado por el señor vicegobernador de la provincia de Corrientes, doctor Gustavo Adolfo Jesús Canteros, por el presidente de la Honorable Cámara de Diputados, doctor Pedro Gerardo Cassani, por la secretaria de la Honorable Cámara de Senadores, doctora María Araceli Carmona, y por la secretaria de la Honorable Cámara de Diputados, doctora Evelyn Karsten.

SRA. LOCUTORA (Pérez Ruiz).- Toma su ubicación en el estrado principal el señor



gobernador, doctor Horacio Ricardo Colombi, acompañado por el señor presidente de la Asamblea Legislativa, doctor Gustavo Adolfo Canteros, y por los integrantes de las Comisiones de Interior y Exterior.

Se encuentran presentes en esta sesión inaugural del Período Ordinario de Sesiones el señor gobernador de la provincia, doctor Horacio Ricardo Colombi...

-Vítoreos y aplausos prolongados.

SRA. LOCUTORA (Pérez Ruiz).- El señor presidente de la Asamblea Legislativa, Gustavo Adolfo Canteros...

-Aplausos.

SRA. LOCUTORA (Pérez Ruiz).- El señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, doctor Pedro Gerardo Cassani...

-Vítoreos y aplausos.

SRA. LOCUTORA (Pérez Ruiz).- Señores ministros del Poder Ejecutivo Provincial, señores senadores y diputados provinciales; la señora secretaria de la Honorable Cámara de Senadores, doctora María Araceli Carmona; la señora secretaria de la Honorable Cámara de Diputados, doctora Evelyn Karsten; presidente y ministros del Poder Judicial; fiscal general del Ministerio Público; el señor intendente de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes, ingeniero Fabián Ríos; miembros de la Cámara Federal de Apelaciones, Juzgados Federales; señor defensor del Pueblo y miembros de la Defensoría; señores secretarios y subsecretarios del Poder Ejecutivo Provincial; interventores de entes descentralizados; señor presidente del Concejo Deliberante de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes; señora viceintendente, secretarios y subsecretarios de la comuna capitalina; señores concejales.

Se destaca también la presencia de los señores jefes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad con asiento en la capital provincial; representantes diplomáticos; presidentes de partidos políticos y entidades intermedias; secretarios generales de los distintos gremios; demás invitados especiales; señoras y señores.

Agradecemos a los intérpretes de lengua de señas por su colaboración en esta ceremonia.

Entonación del Himno Nacional Argentino

SRA. LOCUTORA (Pérez Ruiz).- Nos ponemos de pie para entonar las estrofas del Himno Nacional, ejecutado por la Banda de Música de la Policía de la provincia.

-Puestos de pie los presentes se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino, ejecutado por la Banda de Música de la Policía de la provincia de Corrientes.

-Aplausos.

Mensaje del señor gobernador de la provincia de Corrientes a la Asamblea Legislativa



SRA. LOCUTORA (Pérez Ruiz).- Seguidamente, el señor presidente de la Asamblea Legislativa, doctor Gustavo Adolfo Canteros, invitará al señor gobernador de la provincia a pronunciar su mensaje ante la Honorable Asamblea Legislativa.

-Dirigiéndose al gobernador Colombi, ubicado en el estrado de la Presidencia, dice el

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Señor gobernador de la provincia de Corrientes, doctor Horacio Colombi: lo invito a dirigir su mensaje sobre el estado de la Administración ante esta Asamblea Legislativa.

SRA. LOCUTORA (Pérez Ruiz).- Habla el doctor Horacio Ricardo Colombi.

SR. GOBERNADOR (Colombi).- Muy buenos días.

Señor presidente de la Asamblea Legislativa, señores legisladores, señores representantes del Poder Judicial, provincial y nacional, representantes de las fuerzas de seguridad nacionales y provinciales, señores intendentes y concejales, señores representantes religiosos, representantes de organizaciones civiles, ciudadanos correntinos: en cumplimiento de nuestra Constitución Provincial estamos aquí para dar lectura al mensaje de apertura del Período de Sesiones Ordinarias de este Honorable Cuerpo Legislativo.

He tenido el honor de hacerlo durante tres períodos constitucionales, pero este despierta una emoción especial. La primera vez que me tocó presidir esta ceremonia fue en los inicios del año 2002, cuando llegamos al gobierno para estabilizar un sistema político que vivía de crisis en crisis y a traer aire fresco a una provincia cuyos ciudadanos merecían algo diferente y mejor. Vinimos con una visión amplia, conformando un frente social y político con participación de partidos nacionales y provinciales, de organizaciones civiles, ciudadanos comunes, todos comprometidos con nuestra provincia.

Ahora, ¿por qué lo hicimos? Porque siempre entendimos que la solución a los problemas existentes no era tarea de un solo hombre o un solo partido sino un desafío de todos, si fuese posible, y si no de amplias mayorías.

Los correntinos veníamos de una crisis profunda: gran parte de los pagos se hacían en bonos, los sueldos registraban importantes atrasos y la deuda era equivalente a cinco presupuestos provinciales.

Gobernar Corrientes parecía una misión imposible, y tuvimos que hacerlo entre otras cuestiones con minoría legislativa en ambas cámaras. Algunos ejemplos: la normalización del Superior Tribunal de Justicia nos llevó cuatro años; recién a mediados de 2005 pudimos normalizar el Superior Tribunal.

Vivíamos en un clima donde la comunidad y ciertos medios de comunicación social nos daban plazo de vida, plazo de gobierno. Me acuerdo muy bien: el 30 de



marzo de 2002 nos volvíamos a nuestra casa. Se equivocaron: estamos todavía acá.

-Vítoreos y aplausos.

SR. GOBERNADOR (Colombi).- Vivíamos —porque tiene que ser parte de la génesis de la historia de la filosofía cómo fuimos cambiando— o se vivía todavía sorprendidos en esta ciudad cuando al gobernador se lo veía transitar las calles sin custodia, haciendo los trabajos y el camino de cualquier ciudadano común. Todavía hoy algunos se sorprenden.

Y todavía recuerdo que despectivamente tuvimos que luchar contra todo eso. Ciertos dirigentes nos trataban despectivamente, como que «*A este naranjerito del Paiubre solamente le quedaban seis meses de gobierno*». Aquí estamos.

Sin embargo, encaramos la tarea con coraje y decisión, sustentados en valores que aprendimos de nuestros padres, de las enseñanzas impartidas por maestros de una escuela pública de Mercedes, de lo vivido y aprendido en la calle, y fundamentalmente de la relación con nuestros prójimos.

Esas enseñanzas y valores reflejan los siguientes conceptos: respeto por todos los seres humanos sin importar su condición social, política, económica o religiosa; solidaridad con los que sufren y necesitan ayuda; profunda convicción de que la herramienta fundamental para el progreso social y colectivo de un pueblo es la educación; comprensión de que no hay logros genuinos sin esfuerzo y que el futuro se construye trabajando todos los días. Y fundamentalmente una cosa más nos enseñó la política: la victoria no da derechos sino obligaciones.

El resto fue trabajo, compromiso, no aflojar nunca, recorrer incansablemente la provincia, construir consenso, administrar el patrimonio público con inteligencia y austeridad, creatividad para buscarle la vuelta a las cosas; en definitiva: trabajo, trabajo y más trabajo.

En oportunidades como esta, en la que nos encontramos reunidos representantes de todas las fuerzas políticas, de los tres poderes del Estado y de las organizaciones de la sociedad civil, cabe que repasemos el sentido de la acción política que llevamos adelante para no perder el norte en aras del pragmatismo o la conveniencia.

¿Para qué disputamos el poder? ¿Para qué trabajamos todos los días? ¿Cuáles son nuestros objetivos? ¿Qué queremos dejar como legado? Estas y algunas más son las preguntas que deberíamos hacernos los hombres y mujeres que, circunstancialmente, representamos a la sociedad. Es indispensable que tengamos respuestas claras, yo al menos las tengo; cada uno tendrá las suyas, pero lo que no podemos es no saber para qué estamos.

Nuestro compromiso es, fue y será, trabajar todos los días para mejorar la vida de todos y cada uno de nuestros conciudadanos. Trabajamos para garantizar la libertad y



los derechos consagrados en nuestra Constitución y nuestras leyes: educación, salud, justicia y seguridad. Trabajamos para consolidar la familia, que es la base sobre la que debemos edificar nuestra sociedad y dejarles a nuestros hijos un mundo mejor. Trabajamos para seguir defendiendo nuestra historia, nuestra cultura y nuestras tradiciones. Trabajamos para preservar el medio ambiente, para nosotros y para las futuras generaciones. En definitiva: trabajamos para hombres y mujeres de carne y hueso, sujetos de derechos y obligaciones y que en nuestra concepción humanista de la política son los destinatarios de todos nuestros esfuerzos.

Se ha hablado mucho de ideologías en estos últimos años del país, pero no siempre ha sido para dar forma a una mejor convivencia sino más bien para enardecer los ánimos.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Colombi).- Creemos, por esa formación que hemos recibido, que la primer ideología debe ser el hombre, sus necesidades y sus derechos. Hemos venido sosteniendo esto desde un principio, no dejándonos entusiasmar en utopías inviables —como le gusta a supuesta cierta izquierda— ni el pragmatismo que favorece el *statu quo* y las inequidades —como a cierta derecha—.

No podemos sino estar de acuerdo con una definición del humanismo: *«El humanista no cree en las virtudes intrínsecas del pueblo ni de los individuos, y mucho menos en la existencia de intérpretes o jefaturas esclarecidas de aquellos. El humanista cree más bien en el hombre concreto, instintivamente sociable y también constructor de instituciones que le ponga a salvo de su falibilidad»*.

El humanismo, para decirlo de otro modo, es la idea de una solidaridad y compasión humana alejada de toda estridencia. Y en línea con esa concepción humanista de la política en agosto del año pasado firmamos junto a la Pastoral Social en Yapeyú un acta de compromiso. Ese acuerdo lo ratificamos plenamente con acciones de gobierno porque estamos verdaderamente consustanciados con los valores y con las ideas que ahí se expresan.

Cuando se habla de impulsar a la educación una clara muestra son las inversiones en infraestructura y recursos humanos, la ampliación de los niveles educativos como son los jardines de cuatro años y la política de educación terciaria superior. Hoy más de doscientos cincuenta mil alumnos reciben la copa de leche y más de cincuenta mil alumnos reciben la alimentación especial: desayuno, almuerzo y merienda.

Generar condiciones de desarrollo y de empleo tiene que ver con la política de parques industriales y del valor agregado a la producción primaria. ¿Para qué? Para generar trabajo digno, bien remunerado y en blanco.

También no nos debemos olvidar que fuimos la Primera Provincia Provida,



declarada «*Provida*», en proteger la vida, en acto público desarrollado en el club San Martín: proteger la vida desde la concepción en el seno materno.

Corrientes, por su historia y tradición, es un pueblo misericordioso cuya sociedad no excluye a nadie; de hecho, no tenemos problemas sociales ni de discriminación de clases.

Cuando hablamos del acceso a la salud lo hacemos protegiendo a la madre embarazada, a su hijo lactante, las guarderías y jardines de infantes y el nivel primario y secundario.

Nos preocupamos por la salud y el estado de los correntinos y para paliar el problema de acceso a los medicamentos vamos a implementar próximamente un nuevo programa de salud que se va a llamar «*Mbareté*» —fuerza—, que va a constituir en un seguro provincial de medicamentos para quienes no tienen cobertura ni seguridad social. De ese modo, y haciendo valer el principio de gestión compartida público-privada, aseguraremos a quienes necesitan medicamentos que puedan acceder a los mismos sin ningún tipo de inconvenientes.

La lucha contra la pobreza y la inclusión son cuestiones amplias que se combaten con varias acciones en conjunto: educación, familia, trabajo, protección a la vida, salud.

Y lo mismo que la cuestión del narcotráfico, que también es una cuestión compleja que comprende acciones similares a las expresadas y también acciones espirituales.

Esto es lo que ofrecemos desde Corrientes como criterio, principio y fórmula para este momento que vive el país. Para nosotros el humanismo es la política de Estado.

Tenemos visión de futuro, pero también un compromiso con el presente. A veces los representantes creemos que hicimos mucho, pero nunca deberíamos darnos por satisfechos porque por más que hayamos hecho mucho lo que falta es mucho más.

No gobernamos para un grupo, partido o sector: gobernamos para un millón de correntinos y esa ha sido una directriz de nuestra gestión y debe seguir siéndolo. No hay ciudadanos de primera y ciudadanos de segunda. No pesa más una ciudad que otra. Corrientes es una sola, somos un millón de correntinos.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Colombi).- Marcamos un camino y continuarlo será tarea de quienes tomen la posta a fin de año. A pesar de haber sido discriminados durante doce años por pensar distinto, por ser libres, por no agachar la cabeza. Pero lo más preocupante es que esa discriminación del Gobierno Nacional contó con el apoyo explícito o el silencio cómplice de ciertos dirigentes políticos provinciales.

El costo de esa política nefasta fue recibir menos obras que otras provincias, entre otras cosas. Sin embargo, hicimos mucho con recursos propios: caminos, energía, escuelas, hospitales.

Hay dos acciones que quiero especialmente destacar. Una, como modelo de gestión: el Fondo de Desarrollo Rural. La única provincia que tomó la decisión política de optimizar los recursos que genera el campo. Los productores pagan sus impuestos, pero esos impuestos vuelven en obras y programas productivos estratégicos para el sector. Hoy hay más de seiscientos millones de pesos invertidos en caminos rurales y en programas productivos.

El otro caso es un punto de inflexión y que va a entrar en la historia de la provincia: trajimos el gas natural a Corrientes, terminamos con años de discriminación y hoy puedo decir con orgullo que seguimos avanzando. Paso de los Libres es una realidad y próximamente Curuzú Cuatiá, Mercedes y Monte Caseros también lo serán. Y en el futuro el resto de la provincia.

Trajimos energía porque apostamos fuertemente a la producción, porque creemos que el desarrollo pasará inexorablemente por la creación del trabajo genuino. Queremos que los hombres y mujeres de nuestra provincia puedan formar sus familias en base a un trabajo digno; de esa forma también evitar las migraciones y el desarraigo.

La política de parques industriales en ciudades como Mocoretá, Santa Rosa, Mercedes y Goya tiene ese fin y ese objetivo, pero fundamentalmente he de destacar la forma y el modo en que se hizo, que es convocando a las organizaciones productivas de cada sector para debatir el rumbo. Ahora estos sectores productivos son artífices de su propio destino y eso tiene que ver con un concepto muy fuerte que es la gestión asociada y deben combinarse ambos sectores. Hoy más que nunca en el país y en el mundo la integración público-privada es imprescindible para los tiempos que se vienen.

Nuestra provincia cuenta con la mayor área forestal del país, somos el tercer productor ganadero, primer productor de arroz, primer comercializador de yerba mate y la provincia con mayor producción hortícola bajo cobertura plástica.

Solo dos ejemplos: en el parque forestoindustrial de Santa Rosa se está incorporando valor agregado a lo que producen nuestros bosques y se está iniciando la construcción de una planta de biomasa que permitirá utilizar los desechos de esa producción y transformarlos en energía; ahí solamente hay una inversión de treinta millones de dólares.

El arroz, que antes se iba a otros lugares del país para su procesamiento, hoy tenemos procesamiento local y sobra capacidad instalada para atender granos provenientes de otros lugares.

Y esto tiene que ver con el cambio de actitud, con la visión productiva, con la seguridad que da la provincia desde el punto de vista fiscal, con la seguridad que tiene que ver con la idiosincrasia que tiene el hombre y la mujer de la provincia de Corrientes.

Mejoramos en términos reales el salario de la Administración Pública y de los



trabajadores pasivos, tenemos superávit fiscal, redujimos sensiblemente la deuda, pasamos de deber el equivalente a cinco presupuestos provinciales a deber el 5 % de un Presupuesto.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Colombi).- Funcionamos sin recurrir a la ayuda permanente del Tesoro Nacional —como sucede con otras provincias, ahora y antes—. No nos olvidemos: ahora y antes. Somos un ejemplo de solidez y responsabilidad fiscal. En Corrientes sí podemos hablar de décadas ganadas en procesos constantes y profundos, con resultados concretos. ¿Por qué? Porque somos hoy una provincia previsible, que se construye con esfuerzo, cimentando —cimentando— una nueva cultura social, política y económica.

Entendimos de dónde veníamos para saber hacia dónde debemos ir y eso fue central para construir las bases sólidas del crecimiento. Superamos —superamos— el endeudamiento crónico para entrar en una senda del financiamiento autosustentable del Estado.

Los servicios de la deuda pública comprometían el 25 % de los gastos del Estado. Hoy no supera el 1 %. Este ahorro del 25 % se volcó en tres grandes áreas: inversión salarial, funcionamiento del Estado e infraestructura.

La participación del salario en las erogaciones del Estado era del 52 %, pero sin garantía de sustentabilidad con vaivenes constantes. Se destinaba solo un 17 % de los recursos al funcionamiento del Estado, hoy llegamos a un 26 %, con el objetivo de lograr servicios cada vez más eficientes. Las inversiones no superaban al 6 % de las erogaciones, hoy casi triplicamos estos valores a pesar de haber padecido la ausencia de inversión nacional durante una década, lo cual comenzó a revertirse con el cambio de gobierno a partir de diciembre del año 2015.

Con el autofinanciamiento logrado la provincia —la provincia— puede decidir cuándo y cómo tomar financiamiento. Y ese cuándo y cómo tomar financiamiento únicamente para realizar inversiones, evaluando las mejores opciones disponibles en el mercado y sin urgencia. Es decir que somos dueños de nuestro propio futuro: nadie nos condiciona desde afuera.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Colombi).- Tenemos la mejor calificación internacional con respecto a las provincias para el acceso a los créditos sin haber emitido deuda a nivel local ni en el exterior. Ustedes han de saber, han leído, las constantes emisiones de letras, títulos, bonos en muchas provincias para poder financiar gastos corrientes. Corrientes precisamente nunca hizo eso. Y no lo va a hacer.

Logramos instalar en el Presupuesto Nacional una cláusula que permita a las



jurisdicciones con equilibrio y superávit buscar financiamiento. Que se entienda bien: logramos instalar en el Presupuesto Nacional una cláusula que permita a las jurisdicciones provinciales que tengan equilibrio y/o superávit buscar financiamiento sin depender de la autorización nacional.

Esta verdadera autonomía responsable para financiamiento es central. Es decir, hoy ninguna provincia teniendo equilibrio y/o superávit va a quedar supeditada a una decisión política del gobierno de turno como era antes. Hoy la única limitante para ese endeudamiento es la eficiencia propia y la responsabilidad en el manejo de los fondos públicos, y en mérito a esa situación fiscal fuimos elegidos como provincia para un programa de asistencia financiera entre Nación y el Banco Interamericano de Desarrollo para acceder a veinticinco millones de dólares, suma no reintegrable. ¿Por qué? Por nuestra situación fiscal financiera.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Colombi).- Quince millones de dólares para la infraestructura de gas natural, de los cuales parte de eso es para la ciudad de Curuzú Cuatiá, obra ya licitada, adjudicada y firmado el contrato; y diez millones de dólares para el fortalecimiento institucional que nos permita ser más eficientes.

Y cuando hablamos de fortalecimiento institucional hablamos de la digitalización completa de la provincia, de los otros poderes del Estado, de Catastro, del Registro de la Propiedad Inmueble, del control de ingresos públicos, etcétera.

Tenemos una política salarial gradual, con absoluta certeza en el pago en tiempo y en forma. En el año 2016 se invirtió en salarios del sector público la cifra de casi dieciséis mil millones de pesos, más precisamente quince mil quinientos millones. Este año vamos a invertir un 35 % más. 35 % más.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Colombi).- Es decir, vamos a estar superando la masa salarial en veintiún mil millones de pesos ¿Por qué? Por haber manejado y conducido con responsabilidad los fondos públicos. Simplemente eso: invertir como corresponde.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Colombi).- Y esa política salarial se aplicará por tramos, comenzando en marzo, mayo, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. Cada mes va a haber un mejoramiento del salario tanto a los trabajadores activos y pasivos en ese porcentaje del 35 %.

-Víttores y aplausos.

SR. GOBERNADOR (Colombi).- Y que a nadie le quepa la menor duda que si podemos destinar más recursos lo vamos a hacer. Siempre lo hicimos, por qué no lo vamos a hacer este año.

En el mes de marzo se va a incrementar la masa salarial aproximadamente entre un 15 % y un 18 % de lo que estoy hablando, siendo este el primer tramo del aumento. Los sectores por sus particularidades propias de liquidación de haberes son agrupados en Administración General, docentes, Seguridad y Salud Pública, pero también tienen el mismo trato, el mismo respeto, aquellos hombres y mujeres que durante muchos años dieron sus vidas por la Administración Pública como son nuestros jubilados, nuestros trabajadores pasivos.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Colombi).- Eso refleja una administración responsable y eficiente. Y un claro ejemplo es el Banco de Corrientes: era una institución que a duras penas sobrevivía gracias a los aportes de la provincia; hoy es un banco solvente, sólido, pujante, que financia el desarrollo productivo de los correntinos; un banco que además está presente donde ningún otro está.

Una anécdota: las aspiraciones de un pueblo era recuperar su banco de la provincia y me hicieron un corte de ruta en ese momento; después de dieciséis años ya no es el banco el futuro de la ciudad sino es el turismo, es el valor agregado, es la protección del medio ambiente. Esa ciudad es Concepción.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Colombi).- Otro eje fundamental es la educación. Tuvimos que arrancar desde lo básico, lo que parecía impensable, como es asegurar que nuestros chicos crezcan sanos y bien alimentados. Para eso creamos el Programa Alimentario Corrientes y hoy doscientos cincuenta mil alumnos son beneficiarios de ese programa.

El otro desafío fue diversificar la educación terciaria y llevarla a todos los rincones de la provincia para que ningún joven se vea obligado a emigrar y de esa forma tener una oportunidad de progreso. Contamos con más de treinta Institutos de Formación Docente en más de cincuenta y tres ciudades, con más de cuarenta mil estudiantes, donde se dictan más de trescientas carreras con salida laboral.

Dejamos un Plan de Desarrollo Participativo, una herramienta estratégica que muy pocas provincias tienen. Un plan que actúa como guía para las grandes decisiones. Un plan fundamentalmente hecho por la comunidad y para la comunidad.

Destacamos también el turismo como la industria que no para de crecer y generar trabajo. Es el resultado de una visión estratégica y de políticas activas para el sector.

En el Iberá implementamos un modelo de desarrollo turístico sustentable para convertirlo en un destino de primer nivel con inversión pública, caminos, energía, creación de centros de interpretación, impulsando nuevas actividades de turismo receptivo, financiando el desarrollo hotelero, capacitando a los pobladores y promoviendo el Iberá en la Argentina y el mundo.



Podría mencionar muchas cosas más pero creo que es necesario hablar del futuro: hace un año los argentinos decidimos cambiar y con el cambio se abrieron nuevas oportunidades para el país pero muy especialmente para Corrientes. Trabajando codo a codo con el Gobierno Nacional pusimos en marcha el plan de infraestructura más ambicioso que haya conocido nuestra provincia en toda su historia. Son más de siete mil quinientos millones de pesos de inversión en el período 2016-2017.

Las obras incluyen caminos para unir a los correntinos, energía para poner en marcha nuestras industrias, gas para terminar con cien años de discriminación, agua potable y cloacas, escuelas para educar a nuestros hijos, hospitales para cuidar nuestra salud, viviendas para formar nuestras familias y fundamentalmente haciendo obras en todas las ciudades para que todos y cada uno de los correntinos vivan mejor.

Algunas obras importantísimas que pueden dar fe algunos legisladores aquí presentes: los desagües fluviales de la ciudad de Bella Vista, más de trescientos cincuenta millones de pesos; la defensa costera de la ciudad de Lavalle, ciento ochenta millones; la Ruta 94 Santo Tomé–Garruchos, más de trescientos millones de pesos; la Ruta 71 Colonia Liebig, setenta millones de pesos; canalización del arroyo Barranca, noventa millones de pesos; la Ruta 6 acceso a Concepción, setenta millones; el gas natural para Curuzú Cuatiá y Mercedes, una inversión que supera cuatrocientos cincuenta millones de pesos; refacciones de escuelas en Capital; agua y cloacas en distintas ciudades y parajes rurales; tres mil viviendas; obras de pavimentación de avenidas en la ciudad Capital y financiamiento para obras de canalizaciones. Simplemente una muestra de lo que hemos podido lograr con este nuevo gobierno.

Tenemos muchos desafíos y uno de ellos es seguir generando empleos, pero empleos en el sector privado, de calidad, bien remunerados y en blanco. Para eso tenemos que seguir movilizando todos nuestros recursos y explotando todas nuestras potencialidades, mejorando la eficiencia y dándole mayor valor agregado a nuestra producción.

Tenemos que seguir impulsando y apoyando a las PyME porque ellas son grandes generadoras de trabajo. Tenemos que seguir protegiendo a nuestros pequeños productores, ofreciéndoles capacitación y asistencia financiera para que puedan producir más y mejor. Tenemos que seguir apoyando a los motores de crecimiento indirectos como es el comercio, la logística y los servicios que se generan en una economía en crecimiento. A ese efecto acabamos de crear la marca «*Hecho en Corrientes*» para poder distinguir y avalar la producción local.

Tenemos potencial, recursos humanos y sectores que pueden crecer. Somos una provincia ordenada, sin deudas, con un clima de negocios favorable y con baja conflictividad social. También tenemos una política de seguridad e independencia



jurídica y en ese sentido es necesario acompañar la armonización de los poderes del Estado, Poder Legislativo y Poder Judicial en lo referente a las obras públicas e informatización del sistema judicial.

Algo con lo que estamos en deuda: este año sí o sí —sí o sí—, responsabilidad del Poder Legislativo, Poder Ejecutivo en forma conjunta y también del Poder Judicial, debemos contar con un nuevo Código Procesal Penal para poder cumplir con principios de la Constitución Nacional, Tratados Internacionales, con las doctrinas y jurisprudencias nacionales, para lograr procesos rápidos, sencillos, orales y transparentes. Es una responsabilidad de todos. Estamos en deuda los tres poderes del Estado.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Colombi).- También hay que seguir apuntalando el concepto de ciudades judiciales tanto en el interior como en la Capital, y es necesario destacar el aporte del municipio de la Capital para que en el complejo Santa Catalina se pueda radicar esa ciudad judicial, albergando todas las dependencias judiciales de la ciudad Capital. Y lo vamos a hacer —municipio y los poderes del Estado Provincial— en el transcurso de este año. Quédense tranquilos.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Colombi).- ¿Cómo no vamos a seguir creciendo si tenemos todo para hacerlo? ¿Cómo no vamos a seguir creciendo? Estamos ante una gran oportunidad, no la podemos dejar pasar. Tenemos que seguir avanzando, avanzando por el buen camino. Este es el rumbo que elegimos los argentinos, a eso apostamos y estamos empezando a ver los frutos. ¿Hay dificultades? Las hay, pero las estamos comenzando a resolver.

De esa unidad, de ese compromiso, surgirán grandes beneficios para Corrientes. Se abre una nueva etapa y estoy seguro que el correntino bien nacido, por historia, por linaje, por idiosincrasia, va a saber aprovechar esta oportunidad. No queremos que nunca más nos quieran pisar la cabeza, nos pongan palos en la rueda, nos castiguen por pensar simplemente diferente.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Colombi).- Esta provincia le dio a la nación hombres como el Libertador de América, general José de San Martín, pero también otros héroes que dejaron todo por su patria: sargento Cabral, Tambor de Tacuarí y nuestros mártires de Malvinas.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Colombi).- Si hoy estamos aquí, viviendo en democracia, fue por el acto, la gesta y valor de los hombres que quedaron en Malvinas y los que



vinieron. El 2 de abril marcó un punto de inflexión en la historia del país. Al año siguiente pudimos volver a vivir en democracia. Cuidémosla entre todos.

La república ganó en republicanismo, la democracia en democracia y el federalismo ganó en federalismo. Hoy en Argentina los tres poderes del Estado, como en Corrientes, funcionan como corresponde y han vuelto a cumplir su rol para el que han sido creados por nuestra Constitución. Se ha recuperado el valor del Congreso como ámbito de discusión y conciliación de ideas e intereses. Con nuestro accionar cotidiano debemos ser garantes y constructores de una democracia de calidad. Este futuro, para el que nos hemos venido preparando y trabajando con tanto esfuerzo, llegará de la mano de quienes sepan custodiarlo y ponerlo en valor cada día.

Ahora, ¿quiénes pueden hacer eso? No cualquiera: son aquellos jóvenes de espíritu y aquellos maduros en cuanto a responsabilidad política. ¿Quiénes pueden hacer eso? Son aquellos jóvenes de espíritu y aquellos maduros en cuanto a responsabilidad política. Este proyecto de sociedad y política correntina es joven y fuerte. Es joven porque tiene todo el futuro por delante. Es fuerte porque creció en la adversidad. Y va a seguir madurando en las realizaciones.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Colombi).- La juventud de una idea nunca se mide por el color de las sienes de los dirigentes...

-Dirigiéndose al senador Pruyas dice el

SR. GOBERNADOR (Colombi).- Rubén, estamos tranquilos.

Debe medirse por cuanto al futuro puedan representar. La juventud de una idea nunca se mide por el color de las sienes de los dirigentes: debe medirse por cuanto al futuro pueda representar.

Hay dirigentes que pareciendo jóvenes hablan el lenguaje del pasado y hay quienes no pueden hablar del futuro sino repetir errores y proyectos pasados y obsoletos.

Hemos sabido hablar el lenguaje de las urgencias cuando había que superar una crisis, hemos también hablado el lenguaje de la supervivencia cuando la tormenta arreciaba. Nos aprontamos ahora para hablar el lenguaje de una vida mejor, de progreso, de paz y de armonía social.

Es cierto que uno es tan joven como su fe y tan viejo como su duda. Por eso somos jóvenes: porque tenemos la convicción del progreso y del cambio necesario.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Colombi).- Siempre ha sido así. Trajimos aire fresco con los partidos nacionales y provinciales. Dijimos «*Arriba Corrientes*», luego «*Vamos para adelante*» y en este momento histórico decimos «*Ahora unidos*». Por eso los invito a



sumarse para formar parte del futuro de Corrientes que se inicia hoy.

No quiero cerrar este discurso sin algunos agradecimientos. En primer lugar, a los señores legisladores de las distintas etapas, que comprendieron las necesidades y urgencias de nuestra provincia y nos acompañaron sancionando leyes fundamentales, muchos de los cuales más allá de la cuestión política la relación personal es la que prima, y para mí la amistad está por encima de las cuestiones político-partidarias.

-Aplausos.

SR. GOBERNADOR (Colombi).- Y para dar un ejemplo de esas tantas cosas que hemos perdido y que algún día la vamos a recuperar, el tren. ¿Cuántas generaciones de jóvenes tomábamos el tren para venir a estudiar a la ciudad Capital? ¿Cuántos amigos hicimos en ese tren que salía de Monte Caseros, pasaba por Cruzú y en Mercedes se llenaba? Y de esa vida, de esos viajes, nació la amistad y la relación con un amigo del alma que nos permitió conformar la fórmula en el año 2001 y no estoy arrepentido ni en esa época ni en 2009 ni en 2013. La amistad por encima de todos, dejando de lado las cuestiones baratas de la política.

Y eso es lo que nos ha permitido a todos poder encontrar siempre el camino más allá del disenso. Y eso es lo que quiero rescatar: acá hay muchos legisladores, muchos fueron intendentes y saben muy bien cómo fue nuestra relación. Que este año que vamos a estar compitiendo sanamente por el poder no nos nuble la vista, el pensamiento. La palabra ante todo. Los valores ante todo. La amistad ante todo.

No puedo dejar de agradecer por su compromiso a quienes nos acompañaron desde el Poder Ejecutivo: ministros, secretarios y funcionarios de todos los niveles.

A todos y a cada uno que ya sea desde un aula, un hospital, una comisaría, un cuartel de bomberos o desde donde le haya tocado actuar, trabajaron para brindar más y mejor servicio a la comunidad.

Un agradecimiento especial a ese pueblo de Corrientes que nos votó, nos acompañó, nos hizo corregir el rumbo cuando nos equivocamos pero que siempre mantuvo su hidalguía haciendo honor a nuestra historia.

Y en ese sentido, cuando muchos nos daban fecha, cuando decían que volvíamos el 30 de marzo, cuando no teníamos futuro, cuando la situación del país era muy complicada, en Corrientes hubo una ciudadanía que no quería volver al pasado y como no quería volver al pasado soportó esos momentos difíciles. Y gracias a soportar esos momentos difíciles nosotros pudimos hacer lo que hicimos. Un profundo reconocimiento al millón de correntinos.

-Aplausos prolongados.

SR. GOBERNADOR (Colombi).- Y por supuesto esto también tiene sus sinsabores, más aún hoy con todo lo que significa el manejo de los medios sociales, las redes, los



problemas que se sufren y se sienten a nivel personal y familiar. Yo lo he sufrido. Yo lo he sufrido, pero no importa, no importa: Dios lo perdona. Dios lo perdona. Simplemente un reconocimiento a mi familia.

-Aplausos prolongados.

SR. GOBERNADOR (Colombi).- Por eso, simplemente me queda decir gracias a todos y a cada uno de los correntinos. Que ese gracias a todos y a cada uno de los correntinos signifique seguir metiéndole para adelante, ahora más unidos que nunca.

Muchas gracias.

-Vítoreas y aplausos prolongados.

Arrió de los Pabellones Nacional y Provincial

SR. PRESIDENTE (Canteros).- De esta forma queda formalmente inaugurado el Período de Sesiones Ordinarias del año 2017.

SRA. LOCUTORA (Pérez Ruíz).- A continuación se procederá al arrió del Pabellón Nacional y de la Bandera de Corrientes con los senadores y diputados que han sido elegidos para ese rol.

-Puestos de pie los presentes, los senadores Alterats e Insaurralde y los diputados Mancini y Chaín arrián el Pabellón Provincial del mástil del recinto.

-Los senadores Sand Giorasi y Flinta y los diputados Cordero Holtz y Barrionuevo arrián el Pabellón Nacional del mástil del recinto.

-Aplausos.

Finalización de la Asamblea Legislativa

SR. PRESIDENTE (Canteros).- Queda levantada la sesión.

Muchas gracias.

-Es la hora 10:36.

INFORME DE ENTREGA DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Versión Taquigráfica entregada en la Prosecretaría de la Honorable Cámara de Senadores el día 3 de marzo de 2017. La misma consta de 23 (veintitrés) folios.

DATOS DEL RECEPTOR		DATOS DE RECEPCIÓN	
Firma	Aclaración	Fecha	Hora
	Cristina Romero	3 de marzo de 2017	17:00

INFORME DE APROBACIÓN DE LA VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

REFERENCIA A:	TRATADO EN:	INSERTADO EN:
Resolución 445/17 de la Presidencia de la Asamblea Legislativa	Folio 5	Folio 23